

Circular N° 29/06

Montevideo, 28 de Julio de 2006.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: Postulaciones para las Vicepresidencias de Área de ASAPRA.

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Álvaro Pinedo, cumpto en transmitirles la siguiente información:

Sr. Consejero

Por medio de la presente llego a Ud. a los efectos de recordarle que, complementando lo informado en nuestra circular N° 28, en la próxima Asamblea Ordinaria de Asociados a ASAPRA, corresponde proceder a la elección de Vicepresidentes de Área, conforme a lo dispuesto por el Artículo 57 del Estatuto.

En tal sentido hemos recibido de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la Republica Mexicana nota con fecha 17 de Julio de 2006, dirigida a esta Secretaría General (con copia a la Presidencia y al Postulado), y firmada por su Presidente, Lic. Alfonso Rojas. En la misma se propone al Lic. Alejandro Ramos Gil para su reelección en el cargo que actualmente ocupa en la vicepresidencia del Área Norte. Fundamenta tal apoyo en la excelente trayectoria profesional del Lic. Alejandro Ramos, así como en su destacada gestión dentro de ASAPRA y en su momento al frente de CAAAREM y otros organismos internacionales.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Dr. Alvaro Pinedo
Secretario Gral.

Por instrucción de la Secretaría General
Mario Lev B.
Sub Secretario Gral.